



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

|                       |            |               |
|-----------------------|------------|---------------|
| 184/28244 y 184/28249 | 05/02/2018 | 73138 y 73143 |
| 184/28251             | 05/02/2018 | 73145         |

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en la actualidad el Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, está finalizando el “Estudio Informativo del nuevo acceso ferroviario a Marbella y Estepona”, si bien las conclusiones de la primera fase de este Estudio ya fueron presentadas por el entonces Ministro de Fomento en la ciudad de Marbella el 27 de enero de 2018.

El Estudio Informativo se someterá a los trámites de información pública y audiencia a la Administraciones, previstos en la legislación vigente, en la que se darán a conocer en detalle todas las características de la actuación.

En ese momento, todas las Administraciones implicadas así como los particulares podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, con objeto de asegurar el necesario consenso institucional y ciudadano.

Madrid, 21 de enero de 2019